



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Turismo
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

28 de octubre de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLEN ORTIZ.- Muy buenos días, diputadas y diputados, los saludo con gusto a todas y todos los que integramos la Comisión de Turismo y a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

Antes de iniciar, me gustaría recordarles que seguimos en tiempo para recibir propuestas en candidaturas para la entrega de la medalla al mérito turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2022, por lo cual les hago una atenta invitación para que en caso de querer participar, nos compartan sus propuestas antes el 4 de noviembre. Las y los diputados que integramos esta Comisión, estaremos gustosos de recibirlas a través de un correo institucional de esta Comisión.

Dicho esto y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota, solicito a la diputada Secretaria proceda por favor a pasar lista de asistencia, con el objetivo de verificar si existe el quórum legal para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Buenos días a todas y a todos.

FJG
EV
DPC
PRSB
DA
AMH
JM
JMLE

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente

Diputada María de Lourdes Paz Reyes:

Diputada Indalí Pardillo Cadena:

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputada Alicia Medina Hernández: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente, diputada. Muy buen día

La de la voz, diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 de los señores diputados y diputadas integrantes de la Comisión, por lo que hay el quórum necesario para sesionar.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, siendo las 11:14 horas del día viernes 28 de octubre del año presente, damos inicio a la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Turismo.

Se informa que el día de esta reunión, así como los documentos correspondientes, han sido distribuidos con oportunidad al momento de convocar, por lo cual solicitaría a la diputada Secretaria que en un solo acto consulte a las y los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el orden del día por supuesto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día y si es de aprobarse.

Existe algún diputado o diputada que esté en contra del orden del día, en su caso, manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

Diputada Presidenta, le informo que la votación es la siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

FJG

EV

JPC

PRSB

DA

AMH

FM

FMZE

En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Continuando con los asuntos enlistados en el orden del día, solicito a la diputada Secretaria por favor desahogar los puntos 3 y 4 relativos al acta y a la *versión estenográfica* correspondiente a la quinta reunión ordinaria de esta Comisión en un solo acto, toda vez que los mismos fueron remitidos con antelación.

Por tanto, solicito a la diputada Secretaria someta a votación económica en un solo acto, si es de dispensarse la lectura de los documentos requeridos.

FJG

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta en votación económica, si es de dispensarse la lectura de los documentos contenidos en los puntos 3 y 4 del orden del día. Las diputadas y los diputados que estén en contra de la dispensa de la lectura de los documentos referidos, manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

EV

OPC

PRSB

DA

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

AMH

En consecuencia, se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos relativos al acta y la versión estenográfica de la 5ª reunión ordinaria de esta Comisión.

JM

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

JMLE

Diputadas y diputados, está a su consideración el acta de la 5ª reunión ordinaria y la versión estenográfica correspondiente para su aprobación.

¿Alguien tiene algún comentario u observación?

De no ser así, le pediría a la diputada Secretaria, por favor, recabe la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación económica si son de aprobarse los documentos relativos a la versión estenográfica y el acta correspondiente a la 5ª reunión ordinaria de esta Comisión. Las diputadas y los diputados que estén en contra, manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueban los documentos relativos al acta y la versión estenográfica de la 5ª reunión ordinaria. Por lo cual, el pleno de esta Comisión queda debidamente enterado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un exhorto respetuoso a las y los titulares de las alcaldías para que en el contexto del Tianguis Turístico 2023 se realicen las actividades preparatorias correspondientes y en coordinación con la Secretaría de la Ciudad de México. Asimismo, se proponga a esta Secretaría las medidas necesarias para mejorar la calidad de la infraestructura, patrimonio, servicios turísticos que se encuentren dentro de su territorio; y la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México para que remita a esta soberanía un informe pormenorizado sobre las acciones y el plan de trabajo a desarrollar para la organización del Tianguis Turístico 2023 con sede en la Ciudad de México.

¿Diputadas y diputados, alguien gusta formular algún comentario al respecto?

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados, esta Comisión Dictaminadora se abocó a revisar y analizar el marco normativo en la materia realizando un estudio objetivo con la interpretación funcional y sistemática de las mismas, que concluye en que es jurídicamente viable y pertinente el exhorto hecho a las y los titulares de las alcaldías para que en el marco del Tianguis Turístico 2023 se realicen las actividades preparatorias correspondientes en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de

FJG
EV
DPC
PRSB
DA
AMH
FM
FMLE

México y se lleven a cabo propuestas y acciones en colaboración con la Secretaría para mejorar la calidad de la infraestructura, patrimonio y servicios turísticos que se encuentren dentro de su jurisdicción territorial.

Asimismo, esta Comisión estima procedente solicitar información no sólo en un solo ejercicio de transparencia y rendición de cuentas respecto a un asunto de interés general cuyo impacto será trascendental para la ciudad, sino también como para las miles de personas que depende de forma directa o indirecta de la actividad turística.

También se hace necesario requerir un informe sobre las acciones, estrategias y el plan de trabajo a implementar para la organización del Tianguis Turístico 2023, a fin de fortalecer la coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, los sectores privados y social, incluyendo la opinión de los prestadores de servicios y demás actores relacionados con el sector turístico.

Al respecto cabe recalcar que la Ciudad de México se ve ante una gran oportunidad de promocionar y ofertar en el Tianguis Turístico su amplia gama de servicios y destinos turísticos, debido a que se espera la asistencia de alrededor de 15 mil personas de 70 países, 3 mil compradores, 80 mil citas de negocios que generarán una derrama económica aproximadamente de 740 millones de pesos, así como la ocupación de 40 mil cuartos de hoteles.

De tal suerte se propone emitir un dictamen en sentido positivo, con modificaciones, con la finalidad de que el Tianguis Turístico no sólo sea un rotundo éxito sino que sea un ejemplo para las futuras ediciones que se realizarán.

Es cuanto, diputada Secretaria. Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Presidenta.

¿Existe alguna diputada o diputado que desee hacer alguna otra intervención?

Agotadas las intervenciones, procederemos a la votación correspondiente por la vía nominal, por lo cual solicito que cada una de las y los diputados presentes mencionen su nombre completo y el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención, conforme se les vaya mencionando.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

FJG
EV
DPC
PRSB
DA
AMH
JM
JMLE

Diputada María de Lourdes Paz Reyes:

Diputada Indalí Pardillo Cadena:

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputada Alicia Medina Hernández: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: a favor.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

La de la voz, Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación fue el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia el dictamen queda aprobado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Por favor continúe con el punto sexto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, la doctora Nathalie Desplas Puel para que implemente acciones de prevención y recomendaciones a los turistas que visiten el Bosque de Chapultepec, con el objetivo de evitar que sean víctimas de la red de estafadores que opera en la zona, esto derivado de las múltiples denuncias y relatos de distintos turistas que han sido engañados por comerciantes informales en las inmediaciones del parque.

Diputadas y diputados: ¿Alguien formular algún comentario al respecto?

EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Sí, yo quiero.

LA C. SECRETARIA.- ¿Diputado Zamorano, quiere intervenir?

FJG
EV
JPC
PRSB
DA
AMH
FM
FMZE

EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Estoy en un lugar donde tengo problemas de internet, no los veo, pero qué bueno que me escuchan. Es que este punto, es un punto que nosotros subimos.

A todas las compañeras y compañeros diputados, como integrantes de esta Comisión es nuestra principal responsabilidad garantizar a los turistas el disfrute y entretenimiento en nuestra entidad de manera segura y con estricta protección de su vida, integridad física, patrimonio y economía.

Hacer el punto de acuerdo que acabamos de aprobar o que aprobaremos resultó de gran importancia puesto que cientos de turistas visitan todos los días el magnífico Bosque y Castillo de Chapultepec. Imagínense la desagradable sorpresa que se llevan al darse cuenta de que acaban de ser estafados y, peor aún, puedo imaginar el coraje y miedo que pueden sentir al ser víctima de una red de estafadores como la que opera en las inmediaciones de Chapultepec.

Sin duda, la colaboración de la Secretaría de Turismo será fundamental para combatir a estos criminales, pero aún más, para conseguir la sensación de seguridad del turista, lo que por supuesto a la larga traerá mayor turismo y con ello la derrama económica, como lo acaba de mencionar la Presidenta la diputada Frida.

Por ello agradezco a cada una y cada uno de ustedes, compañeros diputados, su voto a favor de este punto de acuerdo cuyo fin es la valoración positiva de los turistas en nuestro importante Bosque de Chapultepec y en general a nuestra ciudad capital.

Agradezco y reconozco el trabajo de esta Comisión encabezada por la compañera diputada Frida Guillén y las y los invito a que juntos desde los diversos grupos parlamentarios sigamos construyendo propuestas que contribuyan a fomentar una potencia turística mucho mayor a la Ciudad de México.

Por su atención, gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Zamorano.

Presidenta, quiere intervenir. Adelante.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión, como lo menciona el diputado Fausto Zamorano, se pone a su consideración el presente dictamen, el cual considera que los razonamientos y argumentos expresados en el punto de acuerdo son razonables y jurídicamente pertinentes a fin de salvaguardar la integridad y seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que transitan por el Bosque de Chapultepec, velando por el derecho a la seguridad y la esfera jurídica de nuestros turistas.

En consecuencia, se propone exhortar a la titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México para que implemente acciones de prevención y recomendaciones a los turistas que visiten el Bosque de Chapultepec, con el objetivo de evitar que sean víctimas de la red de estafadores que operan en esta zona, así como exhortarla para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objetivo de que en el módulo de información turística de antropología ubicado en Polanco, Bosque de Chapultepec primera sección, de la alcaldía Miguel Hidalgo, se brinde información que contribuya a prevenir que los turistas sean víctimas de estos ilícitos.

Cabe mencionar que el Bosque de Chapultepec recibe 15 millones de visitantes al año y ha ganado el premio al mejor parque urbano del mundo, incluso por encima del parque regional Shakespeare en Nueva Zelanda y el parque Venang de Malasia, por lo cual es de suma importancia implementar acciones que eviten que ilicitud y la delincuencia logren quitarle este significativo valor turístico y cultural que es motivo de orgullo para todos los capitalinos.

Es cuanto, muchas gracias, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Presidenta.

¿Existe alguna diputada o diputado que quiera hacer alguna intervención?

Agotadas las intervenciones, procederemos a la votación correspondiente por la vía nominal, por lo cual solicito que cada una de las y los diputados presentes mencionen su nombre completo, el sentido de su voto a favor, en contra o en abstención conforme se les vaya nombrando.

FJG
EV
DPC
PRSB
DA
AMH
FM
FMZE

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor

Diputada María de Lourdes Paz Reyes:

Diputada Indalí Pardillo Cadena:

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputada Indalí Pardillo Cadena: perdón, tengo problemas con mi conexión. A favor y presente

LA C. SECRETARIA.- Considero su voto y su incorporación a la sesión

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputada Alicia Medina Hernández: a favor

Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho: a favor. Nada más, diputada Presidenta, desde la votación pasada estaba pidiendo mi asistencia, pero nada más para decir que ya estamos aquí, pero no me habían dado acceso a la sesión.

LA C. SECRETARIA.- No se preocupe, ahorita le tomo su asistencia y su voto a favor.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: a favor

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor del dictamen

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, el dictamen queda aprobado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Continuando con los asuntos en cartera del orden del día, pido a la diputada Secretaria proceda con la lectura del siguiente punto.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Preguntaría, ¿alguna o algún diputado de esta Comisión si quisieran tratar algún asunto en particular dentro de los asuntos generales?

Al no existir intervenciones, solicito a la diputada Secretaria dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Agotados los asuntos en cartera, damos por concluida la presente reunión, siendo las 11 con 32 minutos.

Asimismo, aprovecho para informarles que los documentos aprobados serán enviados para su respectiva firma digital a todas y a todos mis compañeros.

Muchas gracias por su participación y asistencia a esta tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Turismo. Excelente día a todas y todos. Muchas gracias, diputada Secretaria.



FJG

EV

JPC

PRSB

DA

AMH

JM

JMLE